

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO N° 70/2023

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 25 ABR 2023

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 9 de marzo de 2023 por la cual se designa al señor Eduardo Gabriel Bouzout Vignoli, titular de la Cédula de Identidad N° 1.297.593-0, Credencial Cívica BMA 21046, en un cargo de Ministro del Servicio Exterior, Escalafón M, Grado 06, del Inciso 06, Ministerio de Relaciones Exteriores;-----

RESULTANDO: que el mencionado funcionario integra los cuadros presupuestales del Ministerio de Relaciones Exteriores, ocupando un cargo de Consejero del Servicio Exterior, Escalafón M, Grado 04, en el Inciso 06, Ministerio de Relaciones Exteriores;-----

CONSIDERANDO: que en cumplimiento de las normas vigentes procede disponer la reserva del cargo que reviste en el citado escalafón y grado, por el plazo en que el señor Eduardo Gabriel Bouzout Vignoli ocupe el cargo de Ministro del Servicio Exterior;-----

ATENTO: a lo expuesto y lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 17.930 de 19 de diciembre de 2005;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Declárase suspendido en el ejercicio del cargo presupuestal de Consejero del Servicio Exterior, Escalafón M, Grado 04, en el Inciso 06, Ministerio de Relaciones Exteriores, al señor Eduardo Gabriel Bouzout Vignoli.-----

2°.- Resérvase al señor Eduardo Gabriel Bouzout Vignoli el cargo de Consejero del Servicio Exterior, Escalafón M, Grado 04, en el Inciso 06, Ministerio de Relaciones Exteriores, durante el período en que ocupe el cargo de Ministro del Servicio Exterior, Escalafón M, Grado 06 del Inciso 06, Ministerio de Relaciones Exteriores.-----

3°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----

LACALLE POU LUIS